

EL CORREO

Año V

Las suscripciones son por PAGOS ANTICIPADOS. Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; provincias, pagando en la Administración, 5 ptas. trimestre; por medio de comisionado 5'50; extranjero y Antillas, 12 ptas. trimestre; Filipinas, 10, y países fuera de la Unión postal, 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta. Veinticinco, 75 céntimos. Remitidos y comunicados á precios módicos.

MADRID

Domingo 24 de Agosto de 1884.

Suscripciones á este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias y en la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, donde se reciben anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales. También admite anuncios extranjeros, la Agencia Hauss de París. La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA

Núm. 1.620.

EDICION DE LA TARDE.

La política del Sr. Moret.

Quien atentamente haya seguido los discursos pronunciados en la Universidad por el distinguido catedrático de estudios superiores de Administración, Sr. Moret, cuyos resúmenes hemos nosotros publicado, habrá podido comprender desde luego que la doctrina por él defendida, en materia de ciencia política, tenía su filiación principalmente en la escuela krausista, representada por Ahrens, y la sistemática y comparativa de Bluntschli, dejando, por tanto, á un lado el kantianismo y las tendencias individualistas de Rousseau, que todavía sirven de inspiración, no obstante su descrédito, á la democracia del continente.

Y habrás podido observar también, cómo dando la importancia debida á las escuelas históricas y conservadoras que actualmente representa el positivismo con su teoría de la evolución, ha venido á coincidir, en punto á procedimientos, con la política inglesa dirigida por el jefe del partido liberal Gladstone, con la italiana de Depretis, y con la belga representada por Frere Orban, combinando por acertado modo los impulsos progresivos, con los procedimientos conservadores.

Solicitado por estas dos tendencias en la política española que parecían divorciadas, cuando su propia lógica y virtualidad las llamaba á marchar acordes, se le ha visto con inclinaciones unas veces al partido liberal para acelerar su marcha, y en otras al radicalismo para moderar sus tendencias.

Pero en toda esta serie de situaciones que reflejan el estado de indefinición y en ocasiones de lucha de la política liberal, á cuyas poderosas corrientes nadie ha podido sustraerse, siempre ha mantenido el Sr. Moret un fondo común de afirmaciones en que venían á coincidir todos los grupos del partido democrata y el partido liberal presentando las bases de una amplia, espontánea, noble y generosa conciliación á la manera que con envidia vemos realizada en Italia, Bélgica é Inglaterra.

Quien no conozca los antecedentes á que nos referimos, lea con detenimiento el folleto publicado por el Sr. Moret sobre la Representación Nacional, donde están claramente planteados y afortunadamente resueltos los problemas políticos de nuestro tiempo.

El Estado oficial es para el Sr. Moret el gobierno, los poderes públicos en su más lato sentido, son el organismo, por cuyo medio la nación ejerce su soberanía, su personificación concreta é individualizada, la encarnación viva de su autoridad realizada mediante el procedimiento de la representación, en virtud de la cual el país se gobierna á sí mismo, y es dueño de sus propios destinos.

Es, pues, el Estado, como la síntesis de las energías morales y fuerzas sociales de la nación, para la realización de los altos fines de justicia, civilización y progreso.

Esta representación puede ser expresa ó tácita, directa ó indirecta y alcanza en absoluto á todas las funciones del gobierno.

La idea de representación nacional tiene su primera manifestación en la Monarquía al triunfar ésta de la representación por clases emanada del feudalismo.

Operóse lentamente esta transformación, obedeciendo á la ley de continuidad que rige la vida de los pueblos y de las instituciones; y por eso subsistió el criterio del censo representativo de la propiedad, que, al ser desamortizada, desamortizó también el derecho electoral.

Pero el censo representaba una sola fuerza social: la propiedad, y un solo orden de electores: los propietarios; y reconociéndose su deficiencia é injusticia, trataron de defenderla las escuelas doctrinarias como signo de capacidad, comparándola á la que atribuye la cultura científica, por cuyo otro lado venían á ensancharse los moldes del sufragio.

Por esto, las corrientes de la opinión se hicieron cada vez más vivas á favor del sufragio universal, considerándolo tan solo como derecho del individuo, siendo así que lo es de todas las personas jurídicas, así individuales como sociales (ó corporativas) que viven en el seno de la nación en cuanto forman parte de su total organismo, y por tanto, en consideración á ella, como poder para realizar su derecho.

Hízose el ensayo del sufragio universal individual, sin coordinarlo con el de los intereses y las instituciones sociales, y pronto se tocaron sus funestos resultados anárquicos.

Añádase á esto, que los partidos políticos lo usaban como un medio de combate. En los países monárquicos como arma que esgrimían los republicanos para derrocar la monarquía, y en los países republicanos como un recurso que empleaban los monárquicos para establecer el cesarismo, y en otros países, finalmente, era bandera común de lucha para el ultramontanismo contra el liberalismo, y vice versa.

Quedó, pues, de tal manera desnaturalizado y pervertido el derecho electoral en aquella forma universal aplicada, que los mismos pueblos organizados como repúblicas, hubieron de oponerle barreras infranqueables y grandes limitaciones, así para dejar garantido el derecho mismo de los ciudadanos, como el del Estado, declarando sagradas é inviolables las prerrogativas naturales de los poderes públicos y la unidad de la patria.

Por eso en los Estados Unidos se declaró irreformable el pacto federal, y lo mismo la Constitución en lo que se refiere á los derechos individuales, y por eso luchó en sangrienta guerra con los Estados del Sur, que á título de sufragio universal querían establecer ó mantener la esclavitud y romper la unidad de la patria; y tanto los Estados Unidos como Suiza, Francia y Alemania, adoptaron el sufragio indirecto ó de segundo ó doble grado para los fines más importantes de la representación ó organización política.

Además, el sufragio universal, el sufragio del número, negaba el derecho de representación á las minorías que representan las fuerzas conservadoras del pasado y las energías impulsoras del progreso que van como de avanzada guiando los pasos de la nación, y este sistema representaba la in-

cia del presente, y hubo que poner de este lado también sus limitaciones, pues á la vez era contrario á la estabilidad y la evolución ó transformación cuya resultante es el progreso, y por ello Ahrens lo consideraba como un peligro para la democracia, y Mazzini, como un peligro para la libertad, si no era aplicado en otras condiciones, y los pensadores y políticos se aplicaron á estudiar su verdadero concepto para ponerle limitaciones derivadas de su propia naturaleza.

Y estos estudios han dado como reciente resultado, por nadie apenas disendido, de considerar el sufragio ó voto electoral, como poder y medio de la nación y de toda persona jurídica á realizar coordinadamente en sus respectivas esferas y bajo aquella su propia vida, y á la vez, como función que supone aptitud y capacidad para cumplir como deber aquellos fines.

Hay, pues, que ver si el llamado á ejercerlo es medio adecuado ó no, si sirve ó no para los fines nacionales de justicia; y no puede reconocerse, pues, de hecho, al que no puede utilizarse para estos fines, y más bien puede aplicarse contra ellos; como no se da el ejercicio de derecho civil de propiedad ni al prójimo porque la destruiría, ni al menor, ni al mentecato.

Por esto, las naciones más adelantadas en costumbres políticas, como son Inglaterra, Bélgica é Italia, exigen para el ejercicio del sufragio la capacidad probada por la riqueza ó la instrucción, ó las ó combinadas, á fin de que la representación nacional sea espejo fiel de las fuerzas vivas del país.

Con este criterio, el sufragio electoral debe ensancharse y á la vez restringirse. La nueva sávia que entre con el aumento de electores, vigorizará las fuerzas del Estado; y las prohibiciones de ejercerlo que se establezcan impedirán la inestabilidad, la anarquía, la violencia y el triunfo brutal del número sobre la inteligencia.

Todo paso en política debe apoyarse en lo existente, y nunca en lo desconocido.

Las fuerzas combinadas de estabilidad y reforma dan como resultante el progreso.

Si la estabilidad, ningún progreso es posible, ni puede consolidarse; sin la reforma, los pueblos yacen en la inmovilidad de la muerte.

Con tan sanas ideas, nada tiene de extraño que el Sr. Moret y aquella parte de nobles y patrióticas miras con que cuenta en su seno la democracia, tengan hoy, como se ha venido diciendo estos días, su lugar propio al lado del partido liberal que dirige el Sr. Sagasta.

La Cárcel-Modelo de Madrid.

La opinión pública continúa preocupándose de los resultados que ofrece el sistema que ha empezado á observarse en la nueva Cárcel de la Moncloa, de la cual dimos en 22 de Noviembre del año pasado una detallada descripción, acompañando el plano del edificio y un extracto de las disposiciones reglamentarias que constituyen el sistema celular que se aplica á los procesados y penados que ingresan en la Cárcel. Para aclarar algunas dudas, para contestar á ciertas acusaciones y para desvanecer algunos errores, hemos hecho una detenida visita á tan importante establecimiento, y vamos á comunicar á nuestros lectores el resultado de nuestro estudio.

El cambio de sistema.

Sabido es que en la antigua Cárcel todos los presos estaban confundidos, cualquiera que fuesen su delito y su carácter; el malo no se hacía mejor, y el menos malo se pervertía por esta mezcla.

Las quejas y los lamentos contra lo que ocurría en el Saladero iban en aumento; los hombres que allí ingresaban, lejos de enmendarse, multiplicaban sus delitos, y la criminalidad había crecido de una manera alarmante, justificando lo que decía en una Memoria impresa un vocal de la Junta de cárceles, de que en Madrid la industria que más progresos ha hecho es la de la estufa, cuya escuela era el triste y maldito Saladero.

La mudanza del régimen en las cárceles es el único remedio para mal tan profundo. De continuar el sistema de aglomeración para los procesados, no era posible impedir los abusos, crímenes y delitos que se venían cometiendo; por esta razón se ha adoptado el sistema celular, que aplicado á los procesados, está admitido universalmente en Europa y en América.

El régimen de la nueva prisión tiene por principio fundamental conducir los presos al olvido de sus antiguas costumbres, á la reflexión sobre sí mismos, y por ella á la enmienda: la injusticia, la arbitrariedad y los malos tratamientos están proscripitos en aquella casa; porque lejos de disponer el alma al arrepentimiento, la irritan y la llenan de amargura é indignación.

El aislamiento.

El aislamiento que sufren los procesados no se parece en nada al que se estableció en Filadelfia al terminar el siglo pasado: los presos no tenían allí comunicación con persona alguna, y no veían ni aun al llavero cuando les llevaba una especie de *padding*, compuesto de harina de maíz y de heces de azúcar. No obtenían sino después de un cierto tiempo permiso para leer ó para trabajar en objetos compatibles con su estrecha reclusión. En todo el tiempo de su prisión no salían ni aun al corredor, á no estar enfermos; de esta suerte se creía que con la severidad de este encierro absoluto, con este abandono total de todo ser viviente, el hombre estaba más inclinado á pensar en sí mismo y á reflexionar sobre las faltas cuyas penas sentía tan amargamente, y contaban el régimen dictatorio de los presos en el número de los medios que contribuían más especialmente á su enmienda, mudando sus ideas y sus disposiciones.

En la nueva cárcel se aplica de muy distinta manera este sistema: los vigilantes comunican con los presos cuando se hace la limpieza, cuando se reparte el pan y los dos ramos diarios, y los detenidos pueden llamarnos para todo lo que se les ocurra.

Los procesados salen diariamente de la celda, pasan media hora en el paseo celular, pueden comunicarse con sus familias por los locutorios-celulares tres veces cada semana y hay mandaderos que

reciben y cumplimentan los encargos que les confían los reclusos.

Lejos de prohibir la lectura de libros y periódicos se aconseja por los individuos de la Junta de Vigilancia y Patronato, y por los empleados de la cárcel, que se pidan los que existen en la biblioteca del establecimiento ó los que los detenidos puedan procurarse de fuera de él.

Falta ahora que la junta y los empleados cumplan con los preceptos reglamentarios, respecto á visitar diariamente á los presos para enterarse de sus necesidades y de sus reclamaciones, para consolarles y aconsejarles en su aflicción, y sobre todo, para proporcionarles un trabajo ó ocupación, según las condiciones de cada uno, á fin de que puedan soportar las horas de aislamiento.

En resumen, la celda debe estar completamente cerrada para el mal y abierta para el bien, pero hasta ahora por falta de tiempo y por las dificultades que trae naturalmente consigo el planteamiento de un nuevo sistema, la celda está cerrada para el mal y para el bien.

El tiempo que permanecen los reclusos en los paseos y locutorios celulares es insuficiente; pero cuando el sistema está completamente establecido, deberían aumentarse las horas destinadas á tales objetos. En el departamento de jóvenes no existe el aislamiento anterior, puesto que asisten en común á la escuela, dos horas por la mañana y dos por la tarde.

El capuchon.

Dice el Sr. Lastres que el capuchon es un detalle esencial, poco conocido y juzgado con censurable ligereza.

Los procesados no llevan el capuchon sino cuando se dirigen desde su celda á los locutorios, al paseo, á las salas de declaraciones, ó para salir en libertad, permaneciendo con él pocos minutos hasta que llegan á uno de los puntos indicados. Cada capuchon lleva el número de la celda que ocupa el recluso. De esta manera, añade el Sr. Lastres, permanecen desconocidos para todos, incluso la mayor parte de los vigilantes. Sólo cuando salen de la celda y para guardar el incógnito, se cubren la cabeza.

De modo que el uso de esta prenda dura poquísimos minutos, impide la comunicación visual y salva la dignidad del procesado, expuesto en el caso contrario á que después en la vida libre se diga, como antes lo hacían los vecinos del Saladero: ese hombre estuvo conmigo en la cárcel, y pase por el sonrojo que le llama compañero un verdadero criminal.

El capuchon es el complemento del sistema de aislamiento de preso á preso, y evita que los criminales se conozcan y más tarde, al salir de la prisión, se pongan de acuerdo para cometer nuevos delitos.

Se ha dicho que el uso de esta prenda había traído el contagio de la sarna, cuando ha sucedido todo lo contrario, puesto que á los veintiocho días de haberse trasladado los presos del Saladero, se encontraban ya libres de dicha enfermedad los 244 reclusos que ingresaron atacados de la misma en la nueva Cárcel.

Los penados.

Para contestar victoriosamente al Dr. Wines, delegado de los Estados Unidos en el Congreso penitenciario de Stockolmo; á la distinguida escritora doña Concepción Arenal, al Sr. Armengol y al Sr. Lastres, que han censurado la mezcla, en el mismo edificio, de los procesados y de los penados correccionales, bastará recordar que esto es un precepto de nuestras leyes, y que el ministro que redactó la ley de construcción de la Cárcel-modelo, creyó que no había razón que aconsejara la supresión de la ventaja que disfrutaban los condenados á ciertas penas correccionales, que cumplen sus sentencias en la Cárcel de la Audiencia respectiva, y no creyó tampoco que debía agravarse su situación alejándoles de sus familias, lo cual no podría evitarse sino construyendo una Penitenciaría correccional para cada Audiencia.

Si á esto se añade que los penados que ingresan en la prisión celular ocupan solamente las celdas de las galerías cuarta y quinta, que tienen sus paseos especiales de pista, y que después de haber terminado el período de aislamiento que á cada uno corresponde, según la mayor ó menor duración de la pena que se les impone, son los encargados de la limpieza, de la extracción de los inodoros portátiles, del lavado de ropas, del servicio de las dos cocinas, de la tahona, de la repartición del pan y de los dos ramos, de la conducción de los enfermos al departamento especial y de los fallecidos al depósito, todo bajo la vigilancia inmediata de los empleados del establecimiento; y por último, que se ocupan en todas las obras de reparación de albañilería y pintura y de los talleres de cerrajería, carpintería y vidriería, se comprenderá que el ministro que redactó la ley y los autores del reglamento, merecen plácemes y no censuras.

Debemos consignar para terminar este punto que todos los servicios que corren á cargo de los penados, se llevan á cabo con la mayor perfección.

Observaciones.

Resta solamente para terminar la tarea que nos hemos impuesto, informar á nuestros lectores sobre ciertos defectos que se han impudido tanto á la construcción del edificio, como al régimen establecido.

Respecto á solidez, ventilación, claridad y amplitud de las celdas y demás dependencias no merece más que alabanzas el Sr. Aranguren, arquitecto, autor y director de las obras. El servicio de inodoros portátiles que muchos creían inferior á los fijos no ofrece inconveniente alguno en la práctica. Los defectos en una instalación de 1.200 luces de gas y otras tantas campanillas eléctricas son insignificantes y se corregirán fácilmente.

No tienen fundamento alguno los ataques dirigidos á los seis departamentos de aglomeración que se conservan en planta de sótanos, puesto que los *indocumentados* á disposición del gobernador civil de la provincia, los *mendigos* que se recogen en las calles y permanecen allí hasta que son conducidos á los establecimientos de beneficencia y los presos y penados que van de tránsito, no sería posible hacerlos ingresar en las celdas por su número crecer

do, por que infestarían aquellas, y sobre todo por que su permanencia en el establecimiento es corta.

El personal de la prisión, que ha ganado sus plazas por oposiciones, ha hecho prodigios en los cuarenta días que lleva de ejercicio, pero los sueldos son tan mezquinos, que desgraciadamente, si no se corrige este mal, todos tendrán que abandonar sus puestos. Con sueldos de cuatro y cinco mil reales, sin casa, no es posible vivir en Madrid.

Falta en la nueva Cárcel que se instale el servicio de calefacción que está en estudio, y que se piense seriamente en construir una escuela celular para que los procesados puedan asistir á ella dos ó tres horas diarias. Esto es una necesidad urgente.

Tal es el resultado de nuestra visita al primer establecimiento penitenciario de España, que está á la altura de los mejores del extranjero.

Carta de San Ildefonso.

Señor director de EL CORREO.

Es tal la afluencia de personas que acude á la administración patrimonial en demanda de permiso para ver el Palacio de nuestros Reyes, y la parte reservada de los Reales Jardines, que en solo diez días se ha agotado la impresión de papeletas destinadas con tal objeto. Para poder apreciar esta dato con alguna exactitud, es preciso tener en cuenta que los permisos sirven para seis personas; de modo que habiendo de existencia unas 150 papeletas, y tomando por término medio tres individuos por cada permiso, que desde luego habrán sido muchos más, resulta que han visitado el Palacio y lo reservado de Jardines 450. No me extraña esta cifra hasta cierto punto, por lo que respecta á este año, en razón á la ausencia de la Real Familia y al deseo natural de aprovechar esta circunstancia extraordinaria para ver el Palacio en esta época, sobre todo los extranjeros, ávidos siempre de conocer cuanto de notable encierra el país donde se encuentran. Y como el Alcázar de nuestros Monarcas en este sitio es digno de la curiosa mirada del inteligente; como los Jardines de la Granja tienen tanto que admirar, y desde luego compiten con los renombrados de Versalles, teniendo sobre ellos la ventaja de sus cristalinas aguas, su clima y su selvática manera de ser y la altitud en que se hallan, se comprende muy bien que se anhele por todos inspeccionar y recorrer lo público y lo reservado.

Parece que va despertando interés la construcción de los hoteles en las afueras de este Real Sitio. Además del terreno que tiene solicitado el señor baron del Castillo de Ohiral para la edificación de uno, ya se ha iniciado otro expediente con igual pretensión por el Sr. Power. Lo he dicho antes y lo repito ahora: ganará mucho el aspecto público con mejoras tan notables, y nada perderán los dueños.

El señor conde de la Corzana tiene el pensamiento de dar un almuerzo á sus amigos íntimos en el pintoresco sitio de la Cueva del Monje. Entre los convidados se cuenta á las señoras condesas de Xiqueña, de Torrejon, de Villalba y Villanueva de Torres Torres; marqueses de Donado é hijo, Villamantilla y Ulagares y Sr. de Sequera Thibaud, Conchita Giron, hijos del conde de Puñonrostro, otro de la marquesa de Santa Genoveva, D. Martín Larios é hijo, Giron (D. Rafael), Figueras y Ledesma. Yo celebraré muy mucho que tan selecta reunión pase un día feliz.

Aun á riesgo de parecer indiscreto, debo decir á usted, señor director, que en todas estas fiestas nacen ciertas simpatías, las cuales, andando el tiempo, se convierten en boda. Ya sé yo de algún próximo casamiento, que tal vez sea debido á las mismas causas.

Esta noche hay baile en casa del Sr. Bañer. Da seguro están invitadas muchas familias, pues los señores de la casa, con el tacto esquisito que les caracteriza, llevan su galantería y su bondad hasta el extremo. Desconozco en este momento la música que tocará y otros detalles que tendré el gusto de participar á Vd. mañana. Por de pronto le anticipo que será el baile lucidísimo y que los salones estarán adornados con el gusto y la elegancia de siempre.

El lunes, día de San Luis, es en este Real Sitio, el más concurrido de toda clase de gentes. Antes que no existiera el ferrocarril de Segovia á Medina, no bajaba de mil el número de almas que se concentraban aquí por el solo gusto de ver correr todas las fuentes y pasar el día como de campo. El contingente de Segovia nunca bajó de seiscientas personas, y el resto hasta aquella cifra del de los pueblos de la provincia. No puedo aseverar este año el número de las que vengán, pero no deberán venir menor número, sin embargo, de no estar sus majestades y altezas.

Hay familias de los pueblos que vienen en su carro propio; llegan generalmente la víspera y acampan en las alamedas de los alrededores y allí cenan, duermen, se visten y hacen cuanto pudieran hacer en sus casas. Es digno de verse.

He conocido días de San Luis en que han rondado más de cien vehículos de todas clases y condiciones, en algunos de los cuales iban otras tantas personas.

El tiempo sigue siendo hermoso y la salud excelente.—El correspondiente. Agosto 23.

El nuevo cementerio.

La reunión celebrada ayer tarde por la comisión, terminó á las ocho y media de la noche. Comenzó por darse cuenta de una comunicación del arquitecto municipal Sr. Rodríguez, participando haberse terminado las obras del depósito de cadáveres del Norte.

La comisión acordó proponer al ayuntamiento el nombramiento de una comisión para que reciba dichas obras, de las que probablemente se encargará mañana.

Se firmó un dictamen para someterlo á la aprobación de la corporación en su sesión de mañana, autorizando al delegado de cementerios para la compra de los efectos necesarios al culto de la capilla, con cargo al crédito especial de cementerios.

Se habló extensamente sobre la conducción de los cadáveres de los pobres, como asunto preferente.

Se rechazó una proposición de una empresa funeraria que ofrecía conducirlos gratis, pidiendo en recompensa la exclusiva en bajar los cadáveres de las personas pudientes desde la casa mortuoria al carro, recibiendo por este servicio 15 pesetas.

Fúndase la comisión para rechazarla, en no ser de su competencia conceder privilegios de ninguna clase, acordando en su vista, pedir á las empresas La Poveraria, La Soledad y la establecida en la Cava Baja, tarifas de precios para la conducción de los cadáveres de pobres de solemnidad y judiciales, las que presentarán hoy á la comisión, para su examen y aceptación de la más conveniente.

La comisión discutió extensamente sobre este importante asunto, y se acordó en principio ofrecer al público una tarifa de pompas fúnebres para las personas pudientes, y de la que figuren los precios desde la más lujosa hasta la más económica, entendiéndose que en ello no trata la comisión de perjudicar, en lo más mínimo los intereses de las diferentes empresas funerarias que existen en esta capital, toda vez que los interesados quedan en completa libertad de contratar dicho servicio con la empresa que crean más conveniente.

También ha pedido la comisión tarifas á las empresas.

Ocupase igualmente de la tramitación que ha de seguirse con el ayuntamiento de Vicálvaro para la segregación de los terrenos de la Necrópolis que en la actualidad corresponden á dicho pueblo.

Estos asuntos ocuparon todo el tiempo que estuvo reunida la comisión, impidiéndola, por tanto, ocuparse del reglamento y de las tarifas.

La comisión probablemente no celebrará hoy reunión y en la sesión que celebre el ayuntamiento el miércoles próximo, pues la de mañana no se verificará por falta de número de señores concejales, se dará cuenta de oficio de las tarifas, las que quedarán terminadas mañana.

En la sesión que se dá cuenta del reglamento, se promoverá por varios señores concejales un importante debate.

Según *El Liberal*, reina el criterio entre los concejales que tomaron parte en la última sesión, de pedir al gobierno la clausura de los cinco cementerios exceptuados de la clausura, pues según parece, las sacrasiones están preparando terrenos para poder enterrar toda clase de cadáveres y hacer la competencia, toda vez que los favorece su situación topográfica, al nuevo cementerio municipal, añadiéndose, no sabemos con qué fundamento, que rebajarán los precios de sus enterramientos.

La bendición del nuevo cementerio se verificará definitivamente el sábado 30 del corriente, y desde el 1.º irán á él los cadáveres de los hospitales, los pobres y los de las familias que lo soliciten.

AL MENUDEO.

Francia y China.

Shanghai 24 (11:30 m).—El bombardeo de Fu-Tchu empezó ayer á las dos de la madrugada y concluyó á las ocho quedando completamente destruido el arsenal. Seis cañoneras chinas se fueron á pique y otras dos huyeron. No se conocen las pérdidas de las tripulaciones de las fragatas francesas.

París 24.—A consecuencia de órdenes terminantes de su gobierno Li-Fong-Pao embajador de China salió de París anoche á las ocho.

Se asegura que el representante de China, Lifongpao, ha recibido un telegrama, por cuya causa ha aplazado su partida.

Varios departamentos de Shanghai aseguran que en vista de la resolución de Francia el gobierno chino se muestra más conciliador.—Cabra.

El ingeniero municipal, D. Miguel de Cervantes, presentó ayer al gobernador los estudios del gran paseo que ha de construirse en breve.

Según el proyecto, partirá desde el Hipódromo y terminará en Chamartín de la Rosa, frente á la misma puerta del colegio.

Tendrá el mismo ancho que los paseos de Recoletos y la Castellana, de los cuales será continuación.

En lo que hoy divide los términos municipales de Madrid y Chamartín habrá una plaza de cien metros de circunferencia, en cuyo centro se colocará una estatua ó una fuente.

Las obras deben comenzarse en breve, para lo cual será probable que el ayuntamiento solicite del gobierno el trabajo de los penados que han construido la Cárcel-Modelo.

Anoche se reunieron los comités conservadores del Centro y Buenavista, proclamando por unanimidad candidatos á la diputación provincial á los Sras. D. Pascual M. Masas, D. Guillermo Rencés, D. César Donoso y D. Francisco de P. Retorillo.

Ayer tarde se reunió el ayuntamiento para discutir las ordenanzas municipales, habiéndose discutido y aprobado 101 artículos, referentes á construcción de edificios, apeos y demoliciones, construcciones de nueva planta, condiciones generales de la construcción en las obras de nueva planta, y reglas de higiene á que han de sujetarse éstas.

El tenor Gayarre y el baritone Laban, se han asociado para establecer en Barcelona una fábrica de productos químicos.

Suponemos que estos productos tendrán aplicación al canto.

Un favor y un disfavor.

Dice La Correspondencia:

«Atribúyese á un importante hombre público de la oposición que es al mismo tiempo una de las primeras figuras parlamentarias de nuestro tiempo, la opinión de que el mantenimiento del orden público es de tal importancia, que este solo hecho será bastante sanción para justificar una larga vida á este gobierno y á cualquiera otro que en su lugar lo mantuviera.»

De el mismo colega:

«No es cierto, como han supuesto algunos periódicos, que se hayan tomado ayer ni la noche anterior, precauciones de orden público de ningún género. Ni se tomarán ni hacen falta.»

Pues si hay tranquilidad, entonces ya puede caer el gobierno.

Algunos periódicos se fijan hoy en una conversación muy larga y muy animada que anoche sostuvieron sin testigos, paseando por los Jardines del Retiro, los Sras. Romero Robledo y conde de Toreno.

El Globo cree que han debido zumbarle los oídos al Sr. Pidal; pero nosotros que, caso de haber zumbado, sólo sero en el oído izquierdo.

Dice La Correspondencia:

«Nuestro correspondiente en Badajoz nos dice: «Circula con insistencia y con visos de verosimilitud en esta capital, el rumor de que varios emigrados españoles del depósito de Francia, burlando la vigilancia sanitaria en el litoral lusitano, han entrado en Portugal.»

De La Epoca:

«Coincidiendo con una importante jugada de Bolsa que está preparándose, circularon ayer rumores alarmantes sobre el orden público.»

Ya se irá convenciendo *El Diario Español* que no son los periódicos liberales los que propalan noticias alarmantes.

Ayer se celebró en la capitania general consejo de guerra de oficiales generales, para ver y fallar la causa instruida al capitán de infantería D. Manuel Tenorio, por varias faltas cometidas en su empleo. Presidió el general Terrores, actuando como fiscal y defensor el teniente coronel de caballería Sr. Monleon y el capitán de infantería señor Muñiz.

Desde el día 1.º de Setiembre empezarán las inhumaciones en el cementerio del Este. Así se ha acordado definitivamente.

Se ha celebrado en Valencia un consejo de guerra para ver y fallar la causa seguida contra el comandante de infantería Sr. Vazquez, que hace algún tiempo hirió con arma de fuego, junto al paseo de la Glorieta, á un capitán de su regimiento.

Este consejo es el primero que se ha celebrado en Valencia con arreglo á la nueva ley de tribunales militares.

El fiscal pide para el comandante la pena de doce años de presidio.

Berlín 23.—La Gaceta de la Cruz dice que el día 1.º de Setiembre tendrá lugar en Stetin la entrevista de los emperadores Guillermo y Alejandro.

París 23.—El trasporte francés Arayron ha naufragado en el Cabo de Gardafui, salvándose la tripulación y pasajeros.—Cabra.

Todos los jefes de reemplazo residentes en Zaragoza fueron citados ayer mañana á aquel gobierno militar. La causa de haber sido llamados obedece, según un periódico local, al propósito del general Daban de pasar una revista extraordinaria para informarse de si se ausentan sin su permiso, los militares pertenecientes á dicha situación de reemplazo, cuya falta, según dicho periódico, será corregida con rigor.

En la próxima sesión del ayuntamiento, este tratará de la separación del negociado de elecciones de la sección de estadística, donde ahora radica, en razón á la heterogeneidad que existe entre las funciones administrativas y las que se refieren á prácticas electorales en sus distintas fases de concejales, diputados provinciales, diputados á Cortes y senadores.

Se han dado las órdenes para la construcción de un nuevo hospital de marina en el departamento de Ferrol en sustitución del actual, cuyo edificio se encuentra en estado ruinoso.

En el salon de Columnas del ayuntamiento se ha colocado el cuadro *Salvemos el cadáver*, que representa la muerte del general marqués del Duero regalado por su autor Sr. Alvarez Domenech, al municipio.

A la última corrida de toros verificada en Bilbao acudieron varios jóvenes de Santander, y en la plaza desplegaron una bandera en que se leía: «Santander saluda á Bilbao.»

Contra lo que era de esperar, esa demostración afectuosa fue acogida con una tremenda silba.

Africa acaba de producir el mayor diamante conocido. Pesa 437 quilates y es de tinte ligeramente azulado. Ha sido encontrado en una mina del Estado Libre de Orange. Su primer comprador pagó por él millón y medio de reales. Ahora lo posee un sindicato que pide por él 20 millones de reales.

La última moda en duelos.

En la escéntrica tierra de todas las escéntridades se ha verificado un originalísimo desafío entre dos yankees, decididos partidarios del progreso en todas sus manifestaciones, el capitán Crukson y el ingeniero Metro Kius.

El segundo, á quien correspondía la elección de armas, optó por la dinamita, que fué aceptada por su contrincante.

Poco tiempo despues, los adversarios, cada uno de los cuales iba provisto de cinco pequeñas bombas, se encontraron sobre el terreno. Los testigos, que por lo visto no querían exponerse inútilmente, se guardaron tras de los árboles del bosque donde iba á verificarse el duelo, que comenzó á los pocos instantes.

Las dos primeras bombas no produjeron ningún resultado; pero cuando estallaron la tercera y la cuarta, lanzadas simultáneamente por los dos adversarios, el espectáculo varió por completo: ambos duelistas fueron á parar á considerable distancia completamente destrozados.

Los padrinos se reunieron sobre el campo de batalla, y declararon cumplidamente satisfecho el honor de los contendientes.

Para ocupar la vacante que por fallecimiento del ingeniero Sr. Mayo existe en el cuerpo de Caminos, ha sido designado el ingeniero jefe de segunda clase más antiguo, D. Enrique Alau.

Un jefe del ejército ha llevado á los tribunales en Tarragona, á un conocido cabecilla carlista que se negó á darle una satisfacción en el terreno del honor.

Ha regresado á Madrid, procedente de Lisboa, el representante de Méjico general Corons.

A la una de la tarde del 15 de Setiembre próximo se verificará en el ministerio de Fomento la subasta para la construcción de un edificio con destino á la facultad de ciencias.

El tipo de la subasta es de 1.269.517 pesetas.

El Imparcial publica hoy un artículo censurando todo ese aparato oficial con que se recibe al Rey en los pueblos por donde pasa, que impide al Monarca, á pesar de su clarísima penetración, conocer en todas sus necesidades el país en que reina.

No puede negarse,—dice el colega—que la presencia del Rey despierta simpatías, y que últimamente ha obtenido victorias y aclamaciones espontáneas; pero ¡cuánto más resaltarían si ese aparato de peregrinas y banquetes no existiera!

Y luego termina con las siguientes líneas: «Puede que llegue un día en que el Monarca pregunte á sus consejeros responsables:»

«¿Qué habéis hecho de aquel país que os aclamaba, de aquella multitud engalanada, de aquel espectáculo de fealdad? ¿Solo veis pueblos lastimados, las industrias rotas de atmósfera mortífera, la opinión cargada de nubes de tempestad? ¿Qué es lo que ha producido cambio tan brusco é imprevisto?»

Y los consejeros responsables tendrán que contestar, con el corazón oprimido de patriótico pero tardío remordimiento:

«Señor, la comedia de los conservadores ha terminado.»

Resoluciones oficiales.

La Gaceta de hoy publica las siguientes: De Gracia y Justicia.—Indultando á Mariano

Domeneque de la mitad de la pena de dos años, once meses y once días de presidio correccional que la audiencia de Zaragoza le impuso por el delito de disparo de arma de fuego, y á Manuel Heredia del resto de la de seis meses que le fué impuesta por la audiencia de Albaceta.

De Marina.—Declarando en situación de reserva al auditor general del cuerpo de la Armada don Marcelino Travieso y Jimenez.

De Gobernacion.—Confirmando la suspensión de los ayuntamientos de Chelva (Valencia), Celera (Toledo) y la del alcalde de Zamora, y alzando la del ayuntamiento de Aranda de Moncayo (Zaragoza).

Ha oido *El Progreso* que entre los emigrados españoles que, según *La Correspondencia*, pasaron de Francia á Portugal, se halla el coronel Vega.

La orquesta del teatro de la Alhambra se compone de 42 profesores de la Sociedad de Conciertos. Para el cuerpo de baile se ha contratado un buen número de bailarinas que han empezado á ensayar los bailes de *Roberto il diavolo*. Las partes ensayan *Norma*. La temporada empezará el día 30.

Un periódico de Bilbao dice que noches pasadas hallábase sentado en el pretil del camino de Zabálburu, junto al puente de Cantalejas, el celador de arbitrios Pedro Arros y Mendieta, casado, de cincuenta y cuatro años de edad, cuando se le acercaron cuatro individuos preguntándole quién era.

El interpelado contestó sencillamente que era el celador, y apenas terminó estas palabras, fué arrojado hárbaramente sobre la vía férrea, desde una altura colosal.

El guarda aguja, que fué el primero que se apercibió del hecho, dió parte á los serenos, y en una camilla de la estación fué conducido el infeliz Arros al hospital, en tan grave estado, que ya ha fallecido sin poder dar ningún otro pormenor del crimen.

La avería del vapor *Vizcaya* fué causada por la rajadura súbita de una plancha en el horno de las calderas, tan imprevista, que solo así se explica que ocho hombres expertos, entre ellos un maquinista, acostumbrados al manejo diario de todas las piezas, no pudieran adivinar siquiera el peligro que corrían y murieran todos en el sitio en que se encontraban desempeñando las funciones de su cometido.

Los heridos continúan en grave estado. Los siete que murieron en el acto, fueron arrojados al mar.

El correo que debía salir para Cuba continúa detenido en la Coruña hasta la llegada del buque que ha de sustituir al *Vizcaya*.

Este buque, que es el antiguo *Santander*, fué construido hace once años.

Acercas del asesinato del cura párroco de Cabra, D. Ramon Vives, de que ayer dimos cuenta, los periódicos de Zaragoza comunican los siguientes pormenores.

Hallándose en la cocina dicho señor, la sirvienta y una sobrina de ésta fueron sorprendidas por un hombre vestido con blusa azul, pantalón oscuro, gorra y alparcatas, el cual les intimó la rendición, amenazándoles con matarlos si proferían el menor grito.

El señor cura, que estaba paseándose, al oír aquella voz desconocida, se volvió, y al ver al criminal huyó hácia la puerta de la calle, que estaba ya cerrada; pero antes de llegar á ella se vió sorprendido por otros dos forzados, quienes le dispararon un tiro á quemarropa, produciéndole una herida tan grave, que el infeliz espiró al cabo de media hora.

Enseguida que los criminales consumaron el delito se dieron á la fuga, abandonando una cuerda y un puñal.

La sirvienta y la sobrina de ésta, niña de unos once años de edad, salieron ilestras, sin más consecuencias que algunos rasguños en la cara y el correspondiente susto.

Los criminales, que aún no han sido descubiertos, tenían el propósito, según parece, de robar á la víctima algunos efectos sagrados que tenía en su poder.

Según dice un periódico de Sabadell, el agente de trasportes de Barcelona D. Vicente Llopis ha desaparecido, dejando algunos débitos pendientes.

Hay tendrá lugar en Oádiz una reunión del partido liberal dinástico, que presidirá el Sr. D. Cayetano del Toro.

Dice un periódico del Ferrol, que el juez de instrucción de dicho partido sorprendió á varias personas extendiendo un testamento falso al lado de un cadáver.

Con este motivo han ingresado en la cárcel los concurrentes á tan importante acto, entre los cuales se encuentra una persona muy conocida en el Ferrol.

En Villagarcía se preparan grandes festejos para obsequiar á S. M., y lo mismo en Pontevedra y Vigo.

El Rey almorzará en el castillo de Sotomayor, propiedad del señor marqués de la Vega de Armijo.

Han fallecido:

En Granada, D. José Lopez Barajas y Cuadrado y D. Federico Lopez de Alcalá.

En Reus, la señorita doña Elisa Gallisá y Bejarull.

En Barcelona, D. Ramon Marqués y Farguell.

Dice un periódico de Valladolid, que ha sido separado el ayuntamiento de Barruecos y puesto en su lugar otro compuesto de elementos conservadores. Porque los conservadores, aun cuando disponen de grandes simpatías en el país, practican el adagio que dice: «Plata de la Virgen y no corras.»

Resoluciones del ministerio de la Guerra: Desfiliando á los comisarios de guerra de primera clase D. Juan Toledo y Ombra de interventor de la maestranza de artillería de Burgos; D. Antonio Perez de la de Sevilla; D. Angel Fernandez de segundo jefe interventor del distrito de Vascongadas, y D. Natalio Gordo, interventor en el distrito de Navarra.

Autorizando el nombramiento de cuatro escribientes más para la dirección general de Administración Militar, con iguales goces que los que disfrutan los que hoy existen en la misma dependencia.

Concediendo el retiro al teniente coronel de caballería D. Leandro Garcia.

Significando al ministerio de Estado para la encomienda de Isabel la Católica al comandante D. Ricardo Gonzalo.

Apróbandose la misera por cuenta del Estado desde Valladolid á Burgos de un batallón del regimiento de infantería de Andalucía.

Nombrando secretario del gobierno militar de

Múrcia al comandante de infantería D. Ernesto Gomez.

Destinando á las órdenes del presidente del consejo de Resendones y Enganohes al alférez de caballería D. Rafael de Torres Pardo.

Nombrando comandante militar de Archena, durante la presente temporada de baños al comandante de infantería D. Antonio Melgares.

La isla de Formosa.

Hoy que la atención se halla fija en los sucesos que tienen lugar entre Francia y China, vamos á dar á conocer á nuestros lectores la isla ocupada hace poco por la primera de dichas potencias.

La isla Formosa, que se halla situada á los 22º25' de latitud Norte, se halla separada de la costa Continental por un canal de 150 á 200 kilómetros de ancho.

Los chinos la conocen con el nombre de Thai-Uan Fu, y tiene una superficie de cuatro millones de hectáreas, una longitud de 405 kilómetros y una anchura media de 100. Su población es de dos millones y medio de habitantes, pertenecientes á distintas razas, ocupando los chinos la parte occidental que mira al Celeste Imperio. La región montañosa y el litoral oriental, pertenecen á los igorrotos, tribus salvajes de sangre melanesia.

Formosa constituye el fragmento principal del largo Archipiélago, pues describe una curva inmensa desde la punta Sud del Kamschulha á la de la Península Malasia, tomando los nombres de Archipiélago de Kuriles, Archipiélago del Japon, islas de Liu-Tchu, Formosa, Filipinas é islas de la Sonda.

Thai-Uan-Fú, capital de la isla, situada en la costa Oeste en medio del círculo del litoral, cuenta, según parece, un millón de habitantes.

El número de sus puertos es bastante escaso. Además del de la capital, Thai-Uan-Fú, y del de Keiling, solo posee el de Tam Sul al Noroeste.

Al extremo del Sud de la costa occidental hay una pequeña bahía que sirve de fondeadero y fue el elegido para sus operaciones por la expedición japonesa en 1874.

A la isla se llega generalmente por Tam Sul, ciudad situada en la embocadura del rio principal de Formosa, pues baja de la masa central, y fué abierta en 1864 al comercio europeo; pero el movimiento de su comercio ha quedado centralizado en manos de los comerciantes chinos.

Sus principales productos de exportación son la seda, arroz, naranja, palo de alcanfor, alcanfor, azúcar, añil y papel de arroz.

La principal importación de Ke Lung consiste en el carbon, pues situadas sus minas á la embocadura de *Coal Harbour*, nombre que le han dado los emigrantes ingleses, los ingenieros de esta nación han trabajado por ponerla á la altura en que hoy se halla.

Del año 1403 data el conocimiento que tuvieron los chinos de la isla Formosa, y á pesar de que los portugueses, españoles y holandeses trataron de sostenerla para sus respectivos reinos, en 1661 un chino llamado Tchang-Ting Kong, consiguió apoderarse de ella y anexarla en 1683 al Celeste Imperio.

El cólera.

Perpiñan 23 (3:55 t).—Pirineos Orientales, situación general mejor hoy.

En esta población han ocurrido 11 casos, dos de ellos graves, habiendo fallecido cinco.

En Saint-Feliu d'Avail, 11 casos no graves; fallecido uno.

Corbère, dos muertos.

Corbère les Cabanes, tres casos, dos benignos.

Codalet, un caso grave.

Oms y Saint-Marsac, nuevamente invadidos.

Distrito Ceret, algunos casos.—García.

Perpiñan 23 (5:35 t).—En Carcasona, casos nuevos; muertos seis.

En Narbona, dos fallecidos.

En Castelnaudary, otros dos fallecidos.

Los ataques en el manicomio de Limoux se encuentran en el mismo estado.

Dícese que en Montredou hubo cuatro casos fulminantes.—García.

Roma 23 (9:5 n).—Según la Gaceta Oficial, en las últimas veinticuatro horas han ocurrido 15 casos del cólera en Spezia y uno en la provincia de Nápoles. Noticias muy malas. En las demás provincias donde reina el morbo, 34 casos.—Mendez Vigo.

Nápoles 23 (10:30 n).—Ayer 22, ocurrieron en la provincia de Campobasso 3 casos de cólera, de ellos 3 han muerto.

En Cosenza un caso y una defunción.

Dos casos sospechosos esta tarde en esta capital.—Corbère.

Livorno 23 (6:14 t).—Continúa sin novedad la salud pública en este distrito consular.—Valladares.

Mahón 23 (8 n).—La salud es satisfactoria en todo el lazareto. Los buques entrados han sido tres con 81 tripulantes y 4 pasajeros; los buques salidos 2, con 31 tripulantes y quedan 31 buques con 391 tripulantes y 26 pasajeros.—El delegado.

Pontevedra 23 (10:15 n).—En el día de hoy se hallan sufriendo enfermedad en el lazareto de San Simon 17 buques con 245 tripulantes y 12 pasajeros.

La salud pública es completa en toda la provincia y en el lazareto.

El delegado especial del gobierno, Sr. Vakkivios, despues de haber arreglado los lazaretos de Puigperrá, ha pasado á establecerlos de Las Junqueras.

Desde las ocho de la noche del 22 á igual hora del día 23 de Agosto han ocurrido las siguientes defunciones á consecuencia del cólera:

En Francia.

En Marsella, 10.—Cotte, 6.—Tolon, 9.—Perpiñan, 5.—Saint-Feliu d'Avail, 1.—Corbère, 2.—Carcasona, 6.—Narbona, 2.—Lanas, 2.—Zoque, 1.—Saint-Pons, 1.—Fomerols, 2.—Meze, 4.—Agde, 1.—Saint-Etienne Morzas, 1.—Lunel, 2.—Buzignuez, 1.—Beziers, 2.—Castelnaudary, 2.—Total, 60.

En Italia.

Provincia de Campobasso, 6.—Idem de Turin, 3.—Id. de Bergamo, 8.—Id. de Massa, 4.—Idem de Parma, 1.—Idem de Génova, 1.—Idem de Cuneo, 6.—Idem de Nápoles, 1.—Total, 30.

En España la salud pública es excelente.

La salud pública en Madrid.

Según *El Siglo Médico*, las fiebres gástricas y gástrico-intestinales, las catarrales con manifestaciones intestinales hipercrónicas, los catarrales gástricos por indigestión, las enteritis y enterocolitis y los fluxos hemeroidales, han sido los padecimientos más frecuentes en la última semana. También se han presentado con alguna frecuencia las amigdalitis y las erisipelas faciales. En los niños sigue siendo frecuente la coqueluche y el sarampión.

De la Agencia Fabra:

Marsella 23 (3 noche).—Desde ayer á las ocho de la tarde á igual hora hoy, han ocurrido en esta ciudad 19 defunciones del cólera.

En las últimas veinticuatro horas han ocurrido ocho defunciones del cólera en los Pirineos Orientales y 25 en Italia.

Berlín 24.—El gobierno alemán va á proponer á las potencias extranjeras la reunión de un Congreso, en el que se discutirá la cuestión de proteger á Europa contra el cólera por medio de precauciones que se tomarían á la entrada del canal de Suez.

Genova 24 (12:40 m.).—Provincia de Génova: Spezia, cinco casos. Provincia Bérgamo: un caso en Almeno; San Salvatore, Zondra, Mejo y Paladina, dos casos. En Antegnate, Bonato, Brignano, Filago, Sforzatica y Lenna, en Zogno, cuatro casos, tres defunciones.

Provincia Campobasso: Castellone, 3 casos; San Vincenzo, uno; Pizzone, cuatro; tres defunciones. Provincia de Cosenza: Paterno, un caso, una defunción. Provincia Cuneo: Coraglio, cuatro casos; Cuneo, ocho casos; Dronero, un caso y 10 defunciones. Provincia Massa: Castelnuovo, cuatro casos; Serzezana, un caso y cuatro defunciones; Caisano, un caso.

Provincia de Parma: Berceto, un caso. Provincia Porto Maurizio: Séborga, cinco casos; dos defunciones; Tavole, un caso fulminante. Turin: Paucalieri, cuatro casos, una defunción; Villafraanca, un caso, una defunción.—Corder.

Cette 24 (9:30 mañana).—Ayer ocurrieron las siguientes defunciones del cólera: Vallabregues, cuatro; Saint-Hilaire, Ouilhan, una; Bessoges, cuatro; Castillon, una; Robiac, una; Lavilledien, cuatro; Saint-Pons, una; Lanas, dos; Courmontal, una; Pezanas, una; Buzziers, una; Lunel, dos; Saint Etienne, Marsan, una, y Cette durante la noche, tres.—Orfila.

Marsella 24 (9:55 m.).—En las doce últimas horas se han registrado ocho defunciones del cólera en Marsella, y en las veinticuatro anteriores, dos en Aix, una en Gap y dos en Avignon.—Ruiz Gomez.

Perpiñan 24 (11:10 m.).—Del 22 al 23, Perpiñan sigue mejorando. Ha habido dos muertos y algunos casos nuevos no graves. En Elne, un muerto; en Saint-Felid d'Avail, dos muertos; en Arlés, Surtech, un muerto; en Clair, un muerto.

Pueblos nuevamente invadidos: Eus, un muerto; Bernet les Bains, dos muertos y tres casos, uno grave. En Nettich (distrito de Perpiñan), un muerto. En Saint Laurent de Cerdans, un muerto.—García.

Roma 24 (8:10 m.).—En este distrito es excelente la salud pública.—Flores.

EDICION DE LA NOCHE.

Viaje de SS. MM.

El parte oficial publicado en la Gaceta dice así: «Ferrol 23 (4:20 t.).—El ministro de Marina al de la Gobernación:

A las dos de la tarde la escuadra real se puso en movimiento con rumbo á la Coruña, conduciendo á SS. MM., que recibieron en esta población entusiastas y repetidas demostraciones de afecto y de respeto. Anoche fueron obsequiados con una serenata por la Maestranza del Arsenal, y con un brillante baile campestre. Hoy han visitado los Reyes la Escuela Naval, siendo conducidos á la Capitanía en una canoa tripulada por aspirantes de dicha Escuela que solicitaron este honor.

Coruña id (6:5 t.).—El ministro de Estado al de la Gobernación: La escuadra real, compuesta de las fragatas Vitoria, Numancia, Clémence, Lealtad y Navarra, y del cañonero Paz, ha fundeado en este puerto á las cuatro de la tarde, conduciendo á SS. MM., que disfrutaron perfecta salud.

Idem id., (6:55 t.).—Al Excmo Sr. Ministro de la Gobernación el Gobernador civil de la provincia: «SS. MM. han desembarcado á las cinco de la tarde, dirigiéndose á la iglesia de San Jorge, donde se ha cantado un solemne Te Deum.

Lo mismo á la llegada que durante el paso de los Reyes por las calles principales de la población, una concurrencia inmensa les ha saludado con indescriptible entusiasmo, arrojando flores y versos y agitando las señoras constantemente sus pañuelos desde los balcones.

SS. MM., después del desfile de las tropas y de la recepción en Palacio, recorrerán las calles y paseos de la ciudad.»

La Augusta real familia continúa en Gijon sin novedad en su importante salud.

A las cuatro y media desembarcaron los Reyes en la Coruña, dirigiéndose á la iglesia de San Jorge, donde oyeron un solemne Te Deum, después del cual se dirigió á la capitanía general, desde cuyos balcones presenciaron el desfile de las tropas.

La recepción hecha á SS. MM. fué muy entusiasta. Un gentío inmenso presenció la entrada de los Reyes, incesantemente aclamados. A las seis y media volvieron SS. MM. á bordo, asistiendo después al baile celebrado en su obsequio por la diputación en los salones de la capitanía general.

SS. MM. bailaron el primer rigodon, con la condesa de las Quemadas el Rey, y con el capitán general la Reina que bailó además el primer vals con el agregado diplomático Sr. Ossa.

S. M. el Rey vestía uniforme de almirante y su majestad la Reina trajo de raso de color marrón, luciendo preciosas y valiosas joyas de brillantes y rubies.

Gran número de elegantes y bellas coruñesas asistieron á la fiesta. SS. MM. se retiraron del baile después de las doce y media, durmiendo luego á bordo.

Coruña 24 (12:30 m.).—SS. MM. han asistido á las once á una misa de campaña en el paseo, habiendo sido muy vitoreadas. A las dos concurrirán al certamen literario.

La reunion de estudiantes.

Esta mañana se han reunido en la Universidad para manifestar sus impresiones sobre el último decreto de enseñanzas.

Una gran mayoría ha expresado su conformidad con el decreto y solo algunos alumnos á quienes faltan una ó dos asignaturas para terminar la carrera, han solicitado el concurso de los demás estudiantes con objeto de presentar una exposicion pidiendo que se les prorogue un mes ó mes y medio el plazo para aprobar las asignaturas que les restan.

No se ha tomado, sin embargo, ningun acuerdo porque algunos de los alumnos presentes no consideran como perjuicio el que deje de otorgarse un favor y creen que á esto equivaldría lo solicitado por sus compañeros de último año, aunque si tienen por insuficiente el plazo de un mes para estudiar dos asignaturas tan importantes como el derecho penal y la práctica forense.

Esta mañana, á las diez, se han reunido en las Escuelas Pías de San Anton y en las de San Fernando las secciones de carpinteros y sastres, de la Asociación obrera, con el objeto de tratar de asuntos concernientes á sus respectivos oficios.

Por tercera vez—dice el Diario de Huesca—se ha recurrido, entre otros, á nombrar dos concejales del partido zorrillista, los Sres. Montestruc y Camas, los cuales se cree renunciarán sus cargos.

El colega se lamenta del espectáculo que se da con la laboriosa formación de aquel ayuntamiento, que no ha podido completarse en catorce días, á pesar de los esfuerzos hechos por el gobernador de la provincia.

Dice El Eco de San Sebastian: «Aunque se cree como indudable la llegada del Rey á esta ciudad el día 28, nos aseguran personas bien informadas que se retrasará hasta el día 31 lo ménos.

D. Alfonso no irá ya á Vitoria á presenciar la inauguración de las aguas del Gorbea.» El mismo periódico excita á la comision para que, entre los festejos á S. M., figure un buen partido de pelota.

Otro periódico de San Sebastian dice que por haber surgido dificultades imposibles de vencer, se ha desistido de verificar la comparas de jardineros cuando el Rey vaya á aquella ciudad, y añade: «Sabemos que algunas señoras de la aristocracia de Madrid, han pedido sus alhajas y encargado trabajos para el baile que supondrá habrá.»

Los periódicos de Bilbao dicen que ya han comenzado allí los preparativos para recibir á los Reyes, que son esperados en la primera semana de Setiembre.

Correo de Cuba.

En los periódicos de Cuba recibidos hoy, encontramos muy pocas noticias de interés, pues casi todo el espacio lo ocupan los discursos del debate sobre las autorizaciones. —El oro de cuño español quedaba al cambio de 211 3/4 por 100.

—El gobernador general, oída la junta de autoridades, ha resuelto que el cambio á que deben admitirse y entregarse por el Tesoro los billetes del Banco Español de la Habana, durante el presente mes de Agosto, sea el de doscientos diez y ocho por ciento, cuyo cambio servirá para las operaciones de contabilidad á que tambien se contrae el texto de la precitada ley, sin perjuicio de lo que se sirva resolver el Excmo. señor ministro de Ultramar á cuya aprobacion se ha sometido dicho acuerdo.

Participa el gobernador de Córdoba, en telegrama de hoy, que esta mañana, á las ocho y media, se declaró un horroroso incendio en la casa convento del Oárnea, y sus inmediatas, en Montoro. De Córdoba salieron auxilios para dominar el fuego, lo que pudo conseguirse á las nueve.

Han resultado dos muertos y dos heridos graves, siendo de consideracion las pérdidas materiales. El siniestro se cree casual.

Segun telegrama de Mérida el día 21 descargó en Caravaca una fuerte tormenta. A consecuencia de las exhalaciones quedó muerto un individuo, quedando otros dos en mal estado.

La cosecha de viñados y cereales quedó destruída por completo. El gobernador de Logroño ha suspendido al ayuntamiento de Rivafranca, y ha nombrado otro faltando abiertamente á las prescripciones de la ley municipal. El ayuntamiento suspenso se ha alzado ante el ministro de la Gobernación con una exposicion razonada y enérgica, demostrando la arbitrariedad cometida por el gobernador que ha procedido sobre un expediente inquisitorial, sin oír al municipio interesado y saltando por encima de la ley.

Esta tarde, y por cuestiones vinícolas, riñeron un tabernero y un pintor en el paseo de Luchana, infringiendo el segundo al primero una grave puñalada. El herido fué llevado á la Casa de Socorro y el agresor detenido.

Llamamos la atencion del señor director de Correos acerca de los abusos que diariamente se repiten en el ramo de su direccion. A las quejas que diariamente registramos de distintos suscritores de Madrid y provincias, tenemos que añadir hoy la de un suscriptor de Cuenca del Sel, que en el mes de Junio último debía recibir, procedente de Avila, la fé de bautismo de su hijo, y esta es la fecha en que no ha llegado á su poder, á pesar de las reclamaciones hechas al efecto.

Además, el día 3 del corriente mes de Agosto, recibí una carta con tres letras de giro por valor de 15.000 pesetas, completamente destrozada y abierta. Creemos que el Sr. Cruzada Villamil tomará en cuenta estos deplorables hechos que denunciarnos.

BALANCE DEL DIA.

Son temibles para este oficio los dias de fiesta, sobre todo en los meses de verano. No se extrañen, por consiguiente, nuestros lectores, si á falta de asuntos nuevos con que satisfacer su natural curiosidad, se encuentran con temas conocidos, y acaso en extremo manoseados.

A la novela de Zaratuz, parece que ahora tratan sus autores de agregarle un nuevo capítulo, ó quizá un segundo tomo. Tomando pretexto de una noticia publicada en El Siglo Futuro respecto á que la Reina Isabel hará en breve un viaje á Francia, donde dice que se propone pasar una temporada, los aficionados á impresiones fuertes, han visto en la noticia lo que dicen que van aquellos á quienes le salen bien las cuentas, y echando por la calle de en medio, bullen, se agitan, hablan al oído, señalan fechas, indican puntos que solo sirven para desterrados, barajan el nombre del Sr. Cánovas con el de personas respetabilísimas, y en una palabra, se despachan á su gusto.

Afortunadamente todo esto son ilusiones y fantasías de los desocupados. Sin embargo, á veces lo hacen á uno dudar, por mucha presencia de ánimo que se tenga, y por grande que sea la filosofía con que procure leer lo que se escribe.

Así por ejemplo, siempre que de alteracion del orden público se ha hablado, nosotros, sin desco-

nocer lo fácil que es en España, por nuestra desgracia, encontrar medios para ello, apelando á cierto género de resortes, en la decision presente, sin saber por qué, quizá porque la opinion rechaza los movimientos de fuera, no hemos dado crédito á los rumores, ni se nos ha ocurrido pensar que pudiera suceder nada, dado que el gobierno, seleccionado por la experiencia, habria de estar muy sobrado aviso.

¡Por qué eran y son absurdos en los momentos actuales esos alarmantes rumores? Nosotros lo ignoramos; pero el corresponsal de Las Provincias de Valencia, conservador antiguo, se encarga en su carta de hoy de darnos la clave.

«Hé aquí sus palabras: «Pocas veces hay menos motivo para que se sospeche que puede alterarse el orden público, pues por razones ó esperanzas que estimó infundadas, y que no es prudente revelar, hasta los partidos más enemigos del actual orden de cosas juzgan inútil, y aun perjudicial, cualquier movimiento revolucionario, aguardando de sucesos naturales, y que juzgan irremediables, lo que la fuerza no les daría probablemente jamás.»

Nosotros no solo creemos, como el corresponsal, infundadas las esperanzas de los revolucionarios sino absurdas; pero nos alegramos que se las crean y esperen de ellas lo que de otra manera no habian de conseguir. Después de todo, el que no se consuela es porque no quiere.

Los conflictos en que ha metido al país este gobierno por falta de tacto en las cuestiones exteriores; el desvío con que se tratan en provincias los conservadores antiguos y los que aquellos llaman nuevos en el partido; el predominio del Sr. Pidal y sus amigos sobre el Sr. Romero Robledo y los suyos y la indiferencia del Sr. Cánovas para todos y para todo, han creado al partido que hoy gobierna una situacion tan difícil que solo un supremo esfuerzo de su jefe puede salvar.

Así lo crea un corresponsal, tambien conservador, que por ser de la familia, debe estar al tanto de lo que ocurre dentro de casa. Véase cómo se expresa:

«Entre los conservadores de conocida representacion, se nota que á medida que avanza el tiempo muestran cuando en familia hablan, ciertos recelos y cierta desconfianza, que á veces les hace decir que su vida en el poder está amenazada, no por los de fuera de casa, sino por los de dentro. Dudan de que toda la autoridad del Sr. Cánovas para todos y para todo, sea suficiente para restablecer la unidad quebrantada.

Hay quien defiende la idea de que el Sr. Cánovas debe recobrar todo su poder á iniciativa en la primera ocasion, es decir, cuando llegue el caso de reformar el gabinete; pero otros consideran este remedio bastante peligroso, porque la situacion no es para echarla de plancheta.»

Y se acabó la racion por hoy. Los Reyes continúan bien en la Coruña. Las consecuencias del bombardeo de Fu-Techu que terminó ayer á las ocho de la mañana, debun de haber sido terribles.

El cólera se extiende por Italia. El Sr. Cánovas dicen que no regresará á Madrid hasta el día 6 ó 7 del mes que viene. El Bolsin, sin operaciones.

Bolsin.

Sucede hoy con respecto á la contratación de efectos públicos, lo que en la mayor parte de los dias festivos. Ni hay concurrencia en el círculo de liquidacion ni se han hecho operaciones. Solo sabemos de una operacion hecha al plazo de fin de mes al cambio de 59:80 del 4 por 100 interior.

Espectáculos para mañana.

Jardin del Buen Retiro.—A las ocho y tres cuartos: J.—Robinson.—Pantomima cómica.—Micscópio gigante eléctrico del Dr. Llop.—Intermedios por la banda de Mallorca.

Alhambra.—Gran funcion cuyos productos se destinan á una obra de caridad.—A las nueve manos cuarto.—Amar sin dejarse amar.—Aria de soprano de La Traviata, por la señorita Hierro.—Asirias de un cabello.—Lectura de poesías por la señorita Requeni.—La caridad.—Wals de la sombra de Dinorah por la señorita Hierro.

Circo de Price.—A las nueve.—Gran funcion en la que tomarán parte los notables baristas Louchy y Fox, M. Mathonlet, las señoritas Chavallier y Fontana, el clown Tony Grice, la familia Martini y los clowns Litch, Treuter, Gaetano y Mazzoli el estúpido.

Imprenta de El Correo, á cargo de F. Fernandez Calle de San Gregorio, núm. 8.

LAS GRANDES ESPERANZAS

La comida transcurrió alegremente y aunque mi tutor más parecia seguir que conducir la conversacion, bien se veia que hacia un estudio de nuestros caracteres, para buscar su lado débil.

Por mi parte, yo estaba dispuesto á esponder mis tendencias á la prodigalidad y el despandio, y mi deseo de proteger á Herbert y á vanagloriar-me de mis grandes esperanzas antes de tener siquiera la idea de haber abierto la boca. Sucedíoles lo mismo á cada uno de mis compañeros, pero á Drummlé más que á nadie, así que aún no habia desaparecido de la mesa el pescado, cuando ya se habia dejado traslucir.

Llegábamnos á los postres cuando fué objeto de la conversacion nuestros paseos náuticos. Drummlé informó á nuestro huésped de su preferencia á pasear solo en su lancha que junto á nosotros, porque en cuanto á saber dirigir la lancha, era superior á nosotros y lo mismo en la cuestion de fuerza, pudiendo echarnos á pique como una paja. Con una habilidad increíble, mi tutor supo animarle hasta hacerle llegar á un grado indecible de furor á propósito de esta vanidad suya, hasta el punto de que le hizo tomar el brazo y medirlo, y lo mismo á nosotros.

En aquel momento la sirvienta quitaba el servicio, mi tutor no pareció prestar atencion á ello, fijándose mucho en cambio con gran admiracion mia, con gran interés en todo lo que decia Drummlé. De repente dejó caer su mano sobre la de su ama de llaves, que la tenia en aquel momento sobre la mesa. Fué aquel movimiento tan súbito, que nosotros dejamos nuestra loca disputa.

—Si hablais de fuerza—dijo—voy á enseñaros un puño. Molly, poned vuestro puño. Una mano de Molly estaba sobre la mesa y la otra la tenia escondida.

—Señor—dijo en voz baja—os ruego que...

Y al decir esto fijaba en su amo sus ojos suplicantes. —Os voy á hacer ver un buen puño—dijo aquel con aire inmutable—Molly, hacédes ver vuestro puño.

—Señor—dijo ella de nuevo—os ruego... —Molly—repetió Jagers sin mirarla—haced lo que os digo, enseñad vuestros dos puños, vamos, pronto.

Le tomó la mano y volvió poco á poco su puño sobre la mesa. Ella adelantó su otra mano y puso sus dos puños sobre la mesa.

Este último puño estaba todo desfigurado y cubierto de cicatrices profundas en todos sentidos. Una vez con sus puños en la mesa, Molly separó la vista de su mano y la dirigió sobre cada uno de nosotros, sucesivamente.

—Ved aquí la fuerza—dijo M. Jagers señalando con su índice los nervios de los puños de su sirvienta—pocos hombres tienen la fuerza que esta mujer; estas manos tienen una fuerza verdaderamente notable. He tenido ocasion de ver manos forzadas, pero jamás las ví como éstas, ni en hombres ni en mujeres.

Mientras pronunciaba estas palabras con un acento ligeramente burlesco, continuaba mirándonos uno despues de otro, siguiendo el orden en que estábamos colocados. Cuando cesó de hablar ella dejó caer su mirada sobre él.

—Está bien, Molly—dijo Jagers haciendo un leve signo de cabeza;—se os ha admirado y podéis retiraros.

Molly quitó las manos de la mesa y salió de la habitacion. M. Jagers cogió una botella de las que tenia al lado é hizo circular el vino.

—Van á dar las nueve y media, amigos míos—dijo—y vá á ser preciso que nos separemos. Os incito á que hagais el mejor uso posible de vuestro tiempo. Estoy satisfecho de haberos conocido á todos. M. Drummlé ¡á vuestra salud!

Si su objeto, distinguiendo así á Drummlé, era embarazarle, no lo consiguió. En su triunfo estúpido, Drummlé mostró todo el desprecio que

por nosotros sentia de una manera ofensiva, casi intolerable.

En nuestra indiscrecion juvenil, creo que bebimos muchísimo, y sé que hablamos más de lo necesario. Nos incomodaba especialmente la grosería de Drummlé dándonosla de generoso y espléndido y de gastar más que nosotros. Esto me condujo con más celo que tacto á decirle que hacia mal en sacar á plaza dicho asunto, cuando me constaba que Startop no hacia muchos dias que le habia prestado cierta cantidad.

—¡Y bien—dijo Drummlé—esa cantidad será pagada!

—Yo no quiero decir que no será pagada; pero digo que eso era motivo suficiente para cortar vuestra lengua en materias de dinero; por lo ménos así lo creo.

—¿Lo creeis así?—repetió Drummlé.—¡Ah, señor!

—Y me atrevo á decir—continué con mordaz intencion—que vos no nos prestaríais un penique si nos hiciera falta.

—Decís verdad—respondió Drummlé—no os prestaría una pieza de seis pence; por lo demás, no la prestaría tampoco á nadie.

—Preferiríais pedir las mejor que darlas, yo creo.

—¿Creéis eso?—replicó.—¡Ah, señor!

La conversacion se iba agriando, y era evidente que yo no adelantaria nada de aquella naturaleza sordida y estúpida. Proseguí sin hacer caso de los esfuerzos que hacia Herbert para contenerme.

gre de tenerlo, parecíais divertirnos mucho con la debilidad que habia tenido al prestároslo.

Drummlé se echó á reir á carcajada tendida, con las manos metidas en los bolsillos y la espalda echada atrás, como queriéndonos decir que habíamos acertado y que éramos unos borricos.

Por su parte, Startop lo cogió tambien, verdad es que con más gracia que yo lo habia hecho y lo exhortó á ser más amable y fino.

Startop era un muchacho vivo y lleno de alegría, y Drummlé era precisamente el tipo opuesto. Este último estaba siempre dispuesto á ver en todo una ofensa personal. Este último respondia de una manera grosera y descompuesta y Startop mezclaba en la discusion ingeniosas frases que nos hacian reir.

Picado del éxito de su contricante, Drummlé, sin amenazar, sin prevenir, sacó las manos de los bolsillos, juró, cogió un gran vaso y hubiéramos lanzado sobre la cabeza de Startop, sin la presencia de espíritu de nuestro anfitrión, que le cogió en el momento en que se levantó con aquella intencion.

—Señores—dijo Jagers, poniendo resueltamente su vaso sobre la mesa y mirando su rapericion de oro—siento verdadero disgusto al decir que son las nueve y media.

Ante esta advertencia nos levantamos todos para marcharnos. Startop llamó alegremente á Drummlé «mi viejo», como si nada hubiera sucedido, pero el rencor de Drummlé estaba poco dispuesto á hacer las paces, que no quiso ir á Hamanersmith, siguiendo el mismo camino del camino que Startop, de suerte que Herbert y yo, que nos quedamos en Londres, les vimos avanzar cada uno por un lado distinto de la calle...

Startop caminaba el primero y Drummlé el segundo, rasante á las casas, como tenia por costumbre seguirnos en su bote por el río.

Como la puerta no estaba cerrada, tuve la idea de dejar solo á Herbert un instante y volver en busca de mi tutor á decirle una palabra. Lo encontré en su gabinete rodeado de su provision de

INMENSOS ALMACENES DE LA ISLA DE CUBA

MONTERA 18 MADRID

Grandes ocasiones y grandes rebajas desde 1.º de Agosto, por fin de estación.

Los precios fijos marcados en los artículos para evitar engaños.

- Sedertias noles posible venderlas más baratas.
- Los rasos de preciosos colores á 5 y 6 reales.
- Los grós negros y de colores divinos á 10 reales.
- Las gradinas de pura seda desde 3 reales.
- Sedertinas lisas en colores á 3 y 4 reales.
- Lanas es inútil marcar clases porque las vendemos lisas en todos colores desde 2 reales, hasta las más ricas fantasías de 10 y 12 reales, doble ancho.
- Céfiros y preciosos percales á 2 y 2 1/2 reales.
- Merinos y parisien negros desde 6 reales en adelante.
- Mantillas y velos de imitación encaje desde 30 reales.
- Equipos completos para novias desde 2.000 reales en adelante.
- Cortinones blancos bordados que valen 60 reales, á 8 pesetas juego.
- Ropas blancas confeccionadas de entera confianza, lo mismo para señoras, que para niños, á precios indiscutibles.
- Gautes, corsets, medias, polisones, camisetas de verano y calcetines sin costura á 2 reales.
- Camisas, calzoncillos y corbatas para hombre, desde 6 reales media docena.
- Trajes de velo religiosa para señora, por 50 pesetas.
- Manteletas elegantísimas de cachemir por 10 pesetas.
- Jerseys, ó sea chaquetillas de punto lisas y bordadas, desde 12 pesetas.

Remesas á provincias; pidanse catálogos y muestras á DON EDUARDO GARCÍA.

REVISTA DE ESPAÑA

Esta notable publicación, que cuenta diez y siete años de existencia, ve la luz pública los días 10 y 25 de cada mes, en cuadernos de 160 páginas, ó más cuando lo exige la índole de los trabajos coleccionados.

PRECIOS DE SUSCRICION

Madrid: un mes, 4 pesetas; tres meses, 11; seis meses, 22; un año, 40.
 Provincias, pagando por medio de comisionado: un mes, 5 pesetas; tres meses, 13,75; seis meses, 27,50; un año, 45.
 Ultramar y extranjero: un mes, 6 pesetas; tres meses, 17,50; seis meses, 32,50; un año, 60.
 Américas: tres meses, 22,50 pesetas; seis meses, 40; un año, 75.
 Portugal: tres meses, 15 pesetas; seis meses, 27,50; un año, 50.
 Provincias, pagando directamente en letras del Giro Mútuo ó de fácil cobro: un mes, 4,50 pesetas; tres meses, 12,50; seis meses, 25; un año, 42.—
 Un número suelto, 2,50 pesetas en Madrid y 3 en provincias.

PUNTOS DE SUSCRICION

Madrid.—En las librerías de Bailly-Bailliére, plaza del Príncipe Alfonso; Fé, Carrera de San Jerónimo; Leocadio Lopez, Cármen; Cuesta, Carretas; San Martín, Puerta del Sol, y Murille, Alcalá, 7.
 Provincias, extranjero y Ultramar, en casa de los señores corresponsales. Se admiten anuncios á precios convencionales en la Administración de la Revista, Justiniano, 6, principal izquierda.

GRANDES VIVEROS DE

ARBOLES DE SOMBRA Y ADORNO

Plátanos orientales muy bien formados, de cuatro años y cuatro metros de altura, á 4 rs. uno.
 Idem de tres años y tres metros, á 3 rs.
 Lombardos de gran desarrollo, como puede observarse en ejemplares que hay inmediatos al vivero: plantones de tres años y tres metros, á 3 rs.
 Fresno de id. id., á 3 rs.
 Idem menores, á 2 1/2 rs.
 Piramidales de tres metros, á 1 1/2 rs.
 Arboles de mayor tamaño para formar inmediatamente alameda, á precios convencionales.
 Tambien hay plantas de magnolias grandifloras.
 Dirijanse los pedidos al administrador de la fábrica de harinas de Las Caldas, de Besaya.
 Embalaje de cuenta del comprador, puestos sobre wagones en Las Caldas.

ESPAÑA

SUS MONUMENTOS Y ARTES.—SU NATURALEZA É HISTORIA

Obra escrita por los señores D. Emilio Castelar, D. Pedro de Madrazo, D. Manuel Murguía, D. Francisco P. Margall, D. Pablo Piferrer, D. José María Cuadrado, etc., con un prólogo de D. Antonio Cánovas del Castillo.

EDICION DE GRAN LUJO.

Profusamente ilustrada con ricos grabados, grabados al boj, dibujos á pluma, holiografías y cromolitografías, reproducción del natural de los tipos característicos de España, sus principales monumentos, paisajes, cuadros, joyas, mobiliario, armas, trajes y demás objetos suntuarios y artísticos.

Esta obra consta de 27 á 28 tomos, repartidos por cuadernos semanales de 100 páginas á realce.
 Puntos de suscripción.—Barcelona: En casa de los editores DANIEL CORTEZO y compañía, Ausias March, 95, y principales librerías.—Madrid: En las principales librerías, centro de suscripciones y en la «Gaceta de los Caminos de hierro», Magdalena, 6, principal.—Provincias y Ultramar: En casa de los señores corresponsales de la Biblioteca «Arte y Letras.»

ENFERMEDADES SECRETAS

Consulta todos los días de 2 á 4 de la tarde. EDUARDO ROMEO, Santa Catalina principal, 14 Zaragoza.

Tinas y Pipas

Se venden de varias cabidas de roble, así que una partida de pipas de roble y de castaño. Dirijirse á L. O. Príncipe, 27, principal izquierda

ALMACENES GENERALES DE MADRID

Adelantan fondos para retirar géneros de las estaciones. Reciben comisiones de venta y anticipan fondos.
 ATOCHA, 76, BAJO

No se desconfíe de la CURACION por antiguo que sea el padecimiento, de las enfermedades NERVIOSAS tenidas por incurables, con las Pastillas Anti epilépticas de OCHOA (farmacéutico), cuyos prodigiosos resultados son la administración de enfermos que padecian LA

EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS

vulgo MAL DE CORAZON, Alereza y mal de SAN PAU en Cataluña

30 años. Para más detalles, se dan prospectos GRATIS. Duque de Alba, 15, MADRID. De venta en las principales farmacias de España, Isla de Cuba, Puerto-Rico, Méjico, Canarias y Filipinas.

GRAN COLECCION DE PREPARACION para el ingreso en la Academia General Militar y reposo de las materias que se cursan en la misma, á cargo de jefes y oficiales del ejército y ex-profesores de la Academia de Infantería, establecido en Toledo, Colegio de Doncellas, núm. 5.

Director honorario y Jefe de estudios, D. Manuel Maldonado, Teniente Coronel de Artillería.
 Director efectivo, D. Antonio Reus, Oficial del Cuerpo Administrativo del ejército.
 En 1.º de Setiembre se abren las clases. La correspondencia al Director efectivo. Se facilitan reglamentos.

MEMORIA SOBRE EL COLERA MORBO ASIATICO

con ligeros nociones sobre la etiología de esta enfermedad, profilaxis ó medios que deben emplearse para adquirir probabilidades de evitar el contagio, y tratamiento de la misma.—Tema que obtuvo el único premio en el certamen anunciado por la Real Academia de Medicina de Barcelona en el concurso de 1883 á 84, abierto para premiar un trabajo sobre epidemias.

POR D. R. ALBA Y MARTIN

doctor en medicina y cirugía, socio corresponsal de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona, médico titular y director de sanidad del puerto de Zamboanga, isla de Mindanao (Filipinas).—Precedido de una introducción por D. Francisco Javier de Castro, doctor en medicina y cirugía, catedrático de la Universidad Central y académico de la de esta corte.

Este volumen, que consta de 128 páginas, se halla de venta en las librerías de Bailly-Bailliére, plaza del Príncipe Alfonso; Moya y Plaza, calle de Carretas; San Martín, Puerta del Sol; Fé, Carrera de San Jerónimo; Gntenberg, calle del Príncipe, y en las demás principales librerías de esta corte, al precio de

DOS PESETAS

Los pedidos se dirijirán al depositario, Sr. Vega, calle de Tetuán, núm. 14, y al autor, en Salamanca.

DISCURSOS Y ARTICULOS POLITICOS DE DON JOSÉ LUIS ALBAREDA

CON UNA CARTA-PRÓLOGO DEL EXCMO. SEÑOR DON JUAN ALVAREZ DE LORENZANA

Véndese esta obra en la librería de Fé, carrera de San Jerónimo, 2, y en las principales librerías de Madrid y provincias, á los precios siguientes: Madrid, 7'50 pesetas en rústica; encuadernado á la inglesa, 10 pesetas; Ultramar, 15 y 20 pesetas respectivamente.

EL ISTMO

Almacenes de viveros por mayor y menor del reino y extranjero

ALCUCEROS, 4 Y 6, SEVILLA

El crédito siempre creciente que goza esta casa y la confianza que le dispensa este gran público, impone sacrificios á su dueño para abastecer este establecimiento de lo mejor y más aceptado por las personas inteligentes. Tales afanes se ven coronados con el mejor éxito, y al surtirlos, no solo la capital y los pueblos de su provincia, como otras de la Península, lo hacen en la seguridad que han de hallar economía, variedad, artículos frescos y novedades de oportunidad.

A este fin, y con el objeto de evitar los gastos que necesariamente tiene que tener todo artículo introducido en la población, ha establecido oportunos depósitos y con ello el género que sale á la exportación va libre de todo impuesto, y con esto la más de las veces se vé que esta casa vende con más economía que los puntos productores, en virtud que realiza sus compras por grandes partidas y de una manera ventajosa.

En cada especialidad este establecimiento se distingue por la abundancia de sus existencias, pudiéndose citar entre otras los vinos nacionales, los cuales están en antiguas y bien administradas soleras en las clases de Jerez, Pedro Ximenez, Pajarete, Moscatel, Montilla, Málaga y Manzanilla fina de Sanlúcar. En vinos y licores extranjeros existen todas las marcas más acreditadas, pudiéndose disponer constantemente en doce mil botellas.

ROYAL

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

LONDRES Y LIVERPOOL

Autorizada en España por decreto del Gobierno de 1.º de Octubre de 1873.—Capita efectivo, primas y reservas: 467.333.000 rvn., contra rvn.452.854.258'75 el año anterior.

reales el ciento de azulejos valencianos de primera, blancos y con dibujos, con CUATRO por ciento de descuento en los pagos al contado.

70

GRAN DEPÓSITO DE HIJO DE MIGUEL DIAZ

6, Dadas, Sevilla 6.

PADECIMIENTOS DE ESTÓMAGO

Se curan con la magnesia efervescente: refresco agradable y efecto laxante, muy útil para los viajes de verano. Frasco, 10 rs. Descuentos á los farmacéuticos muy considerables. Farmacia de Garcerá, Príncipe, 13, Madrid.

ACADEMIA MAYORAL CARMEN, 4, TERCERO IZQUIERDA

Esta Academia se dedica única y exclusivamente á la preparación para la General Militar y Artillería. Da principio á sus cursos el día 1.º de Setiembre. El Director facilita cuantas noticias se deseen ó remite reglamentos á quien lo solicite.

COLEGIO DE SEÑORITAS

ELEMENTAL Y SUPERIOR DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Calle de Valverde, 16

En este acreditado establecimiento de enseñanza, bajo la dirección de doña Isabel Yagües Paredes, se admiten externas y medio externas desde 1.º de Setiembre.—Labores, desde la más sencilla á la más complicada; especialidad en bordados, dibujo, solfeo y piano.—Academia preparatoria para maestras.—Honorarios módicos.

16, CALLE DE VALVERDE, 16

LA ESPECIAL

FÁBRICA DE LICORES FINOS Y SUPERIORES DE JUAN DIAZ

Teresa Gil, 31.—Valladolid

Los productos de esta fábrica han obtenido 17 premios en las varias exposiciones que se han presentado, tanto nacionales como extranjeras.

En esta fábrica hallará el público un abundante y variado surtido en licores de todas clases.

En escarificados, rom, menta, crema de café, rosa y otros varios y el inmejorable ACEITE DE ANIS, el cual recomiendo al público, pues fué el único que obtuvo premio en la exposición de Madrid de 1877, y en la de París de 1878, de todos cuantos fueron expuestos de esta capital y la Provincia.

Grande surtido en vinos generosos de las más acreditadas bodegas de Andalucía que son: Málaga, Moscatel, Manzanilla, tintilla de Rota, Jerez, Pedro Jimenez y otros varios.

Teresa Gil, 31, Valladolid

ACEITE ANTIFLOXÉRICO ROUX

Verdadero regenerador de la viña y árboles frutales, privilegiado en Francia y España y premiado con distinguidas recompensas.

Este interesante producto ha justificado y sigue siendo el más poderoso para combatir los enemigos de la viña, naranjos y demás frutales, tanto por la fuerza y desarrollo que les comunican, como por su poder insecticida, cual fué declarado en el Congreso floxérico de Burdeos y en el recientemente verificado en Marsella. Al plantar majuelos y barbos, su empleo es utilísimo para activar su crecimiento y preservarlos de la flojera.

Su aplicación es tan fácil como eficaz. Agente depositario en Granada, D. JOSE JIMENEZ DELGADO.—Mesones, 79.

BASS ET CO'S INDIA PALE ALE

Agent Geo: Hodgson

Los Sres. Bass et Co. provienen al público que habiendo nombrado agente en Málaga á D. Jorge Hodgson, las cervezas de su fabricación podrán obtenerse de dicho señor, debiendo leerse en las etiquetas, ópulas y corchos de las botellas, su nombre, para autentizar la procedencia del género.—Burton Upton Trent Ener o-1874.

NUEVA INDUSTRIA Y GRAN ADELANTO

GRAN FABRICA DE SOMMIERS Y GRILLAJES METÁLICOS DE APARICIO Y VILLALVA

Montegon, 7, y Belen, 22, Alicante

Única casa en esta provincia donde se construyen todas clases y sistemas de Sommiers ó sean colchones á la inglesa y de muelles arreglados á todas medidas y con una economía admirable, pues los hay desde 30 á 70 pesetas segun tamaño y sistema.—Cafes de hierro y madera con rejilla metálica, de 8 á 15 pesetas.—Grillajes metálicos de alambre galvanizado que no se oxida nunca, para ventanas, claraboyas, peñeras, palomares, etc., etc., desde una á cuatro pesetas metro cuadrado ó sean los 18 palmos.

Montegon, 7, y Belen, 22

JARDIN DE CAPUCHINOS

GRAN ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA VALENCIANA

Completa y variada colección de frutales (200 variedades) Preciosas plantas de estufa é invernadero, propias para adornar salones.

Arboles de sombra, arbustos de adorno y plantas de aire libre.

Benombradas colecciones de claveles y rosales (300 variedades).

Eucalyptus globulus para grandes plantaciones. Plantaciones de parques, paseos y jardines. Precios sin competencia. Embalajes gratis.

SOLUCION CASES

DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL

Premiado en la Exposición Farmacéutica Nacional Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., sustituyendo con ventaja á la de COIRRE.—Al por mayor, Sres. Aviñó y Caser, plaza de la Lana, 4.—Barcelona.

En Alicante: farmacia de D. Francisco Aguiló, Mayor, 15